ACTA DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN CONTRATO 091 DE 2025

TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
CONTRATO No.	091-2025
CONTRATISTA	OFITIENDA S.A.S. NIT 901.507.075-8.
CONTRATANTE	EMPRESA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SOACHA - EPUXUA AVANZA E.I.C. E
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIO LOGISTICOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DEL FESTIVAL DE TEATRO INFANTIL Y TITERES "TITIRISUA" 2025 EN EL MUNICIPIO DE SOACHA, EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 1653 - 2025 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SOACHA Y EPUXUA AVANZA E.I.C.E.
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	SOACHA, CUNDINAMARCA
PLAZO INICIAL	CUATRO (4) DÍAS O HASTA LA TERMINACIÓN DEL EVENTO
FECHA DE INICIO	15 DE MAYO DE 2025
VALOR INICIAL	$ 13.577.000,00
ADICION	N/A
VALOR FINAL	$ 13.577.000,00
ENTIDAD CONTRATANTE	EMPRESA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SOACHA - EPUXUA AVANZA E.I.C. E
SUPERVISOR	FABIAN ANDRES CUESTA CANTOR

CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO	
PLAZO ACTUAL	CUATRO (4) DIAS O HASTA LA TERMINACIÓN DEL EVENTO
FECHA DE TERMINACIÓN	19 DE MAYO DE 2025
VALOR ACTUAL	$ 13.577.000,00

De acuerdo con la información obrante en el expediente contractual se evidencia la entrega y recibo definitivo el día 19 del mes de mayo de 2025, de acuerdo con la descripción del siguiente cuadro que incluye cantidades y precios.

DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1 Mixer-consola de sonido 600 wats de potencia 8 canales de marca Yamaha / 5 micrófonos inalámbricos de base multifrecuencia / 8 micrófonos de base con cable, 6 micrófonos inalámbricos de diadema multifrecuencia, reproductor de CD, MP3 y DVD, 6 bases de micrófonos, 2 cabinas pasivas de 1,000 wats, 1 caja directa o caja de paso 2 universos.	1	$ 2.699.994,53 (IVA INCLUIDO)	$ 2.699.994,54

De acuerdo con los antecedentes obrantes en el expediente contractual, la terminación del contrato en mención fue el 19 de mayo de 2025.

Actividades ejecutadas:

DESCRIPCION	CANTIDAD	% DE EJECUCION
1 Mixer-consola de sonido 600 wats de potencia 8 canales de marca Yamaha / 5 micrófonos inalámbricos de base multifrecuencia / 8 micrófonos de base con cable, 6 micrófonos inalámbricos de diadema multifrecuencia, reproductor de CD, MP3 y DVD, 6 bases de micrófonos, 2 cabinas pasivas de 1,000 wats, 1 caja directa o caja de paso 2 universos. (información adicional del requerimiento: Debe contratarse para el 17 de mayo a partir de las 7:00 am en las instalaciones del Teatro Sua, las cantidades podrán ser ajustadas según líder técnico de la agrupación nacional invitada)	1	100%
10 Luces LED RGB / 1 DMX con 24 canales,1 Interfaz de luz DMX Chamsys 2 universos / 2 luces robóticas RGB, PL60 / 3 Luces par 38 incandescentes (información adicional del requerimiento: Debe contratarse para el 17 de mayo a partir de las 7:00 am en las instalaciones del Teatro Sua, las cantidades podrán ser ajustadas según líder técnico de la agrupación nacional invitada)	1	100%
Bolsa general para contratar talleristas, así como las presentaciones de artistas de gran trayectoria internacional, nacional y departamental con amplias trayectorias y experiencia, quienes deberán realizar una presentación de mínimo sesenta (60) minutos, en los diferentes eventos y festivales que se encuentren contemplados en el desarrollo de la Agenda Cultural del año 2025. Con el fin de desarrollar el Festival Infantil y de Titeres "Titirisua", se requiere contratar una agrupación o compañía de teatro infantil y de títeres con reconocimiento nacional para que lleve a cabo el desarrollo de una función de teatro dirigido a los niños y niñas de la ciudad con una duración mínima de 45 minutos, además deben dictar un taller para los artistas y maestros de teatro infantil de Soacha, en el lugar que indique la secretaria de Cultura y Turismo de Soacha. (información adicional del requerimiento: Debe contratarse para el 17 de mayo a partir de las 7:00 am en las instalaciones del Teatro Sua).	1	100%
Bolsa para alquiler de espacios culturales independientes para realización y desarrollo de diferentes actividades propuestas en la Agenda Cultural / Con el fin de desarrollar el Festival de Teatro Infantil y de títeres "Titirisua" se requiere adquirir el espacio en una (1) sala concertada de teatro ubicada en la ciudad de Soacha debidamente registrada y reconocida por el Ministerio de las cultural, las artes y los saberes. (información adicional del requerimiento: Debe contratarse para los días 15 y 16 de mayo)	3	100%
Botella de agua potable tratada en envase plástico 100% reciclable, presentación de 600ml, con certificado Icontec en neutralidad de plástico (información adicional del requerimiento: Debe contratarse para los días y 18 de mayo)	60	100%
Refrigerios Tipo 2: Compuestos por 1 jugo en caja de 200 ml, una torta o croissant y un dulce masticable. (información adicional del requerimiento: Debe contratarse para los días y 18 de mayo)	30	100%

Previa revisión de los servicios, productos, bienes o actividades y de acuerdo con los informes de ejecución, no se presentan observaciones y/o salvedades.
La terminación de los trabajos no releva a contratista de sus responsabilidades y obligaciones a que hace referencia el contrato y a las establecidas en las normas legales vigentes, asimismo, el contratista se compromete a actualizar las garantías de conformidad con lo estipulado en el contrato.

Observaciones:
En el marco del ejercicio de las funciones y atribuciones como supervisor del contrato No. 091 de 2025 rol que de desempeña desde el 10 de julio de 2025 y con ocasión del proceso de empalme del cargo de Director de Ejecución de Proyectos de EPUXUA y de supervisión del contrato en mención, se encuentra la existencia de la factura No. 3827 del 24 de junio de 2025, correspondiente a la prestación de servicios del contrato en mención, que a pesar de haber sido radicada, no ha sido revisada y tramitada para su pago.

En ese orden, esta factura fue expedida y recepcionada con anterioridad a la fecha de inicio de mis funciones; no obstante, en cumplimiento de los principios de la función administrativa, el deber legal de gestión eficiente de los recursos públicos y la garantía de cumplimiento de las obligaciones contractuales adquiridas por la Entidad se procederá al análisis técnico y financiero de la factura, a efectos de verificar su conformidad con lo pactado contractualmente, y de encontrarse a paz y salvo y en cumplimiento de los requisitos legales y contractuales, efectuar el trámite correspondiente para su consecuente pago.

Se firma en Soacha, Cundinamarca a los 31 días del mes de julio de 2025.

FABIAN ANDRES CUESTA
DIRECCION DE EJECUCION DE PROYECTOS

EVER ARMANDO MUÑOZ CENDALES
OFTIENDA S.A.S
REPRESNETANTE LEGAL

***Elaboro**: Jenny Tequia – Profesional Apoyo a la Supervisión*
***Reviso:** Nicolas Diaz Guerrero – Profesional de Apoyo*